



AYUNTAMIENTO DE NAVAFRÍA (SEGOVIA)

Plaza Mayo, 1. 40161 Navafria-Segovia. Tfno: 921506001 Fax: 921506194
aytonavafria@hotmail.com

BANDO DE ALCALDÍA

**Dª JENNIFER BERZAL BARROSO ALCALDESA DEL
AYUNTAMIENTO DE NAVAFRIA,**

COMUNICO:

El Ayuntamiento de Navafria informa a sus vecinos de que, tras las inundaciones sucedidas el día 11 de diciembre de 2020 en la zona del río Cega, situada en la Calle Los Molinos y donde se ubica el Área Recreativa de Las Charcas, y ante las reiteradas quejas y denuncias de varios vecinos a la Confederación Hidrográfica del Duero, se están realizando distintas actuaciones: la ampliación del puente, el cambio de sistema de compuertas de cierre de las piscinas o la construcción de un nuevo muro para dar amplitud al río en la zona del chiringuito, para así evitar nuevas inundaciones.

Tras muchas conversaciones por parte de representantes municipales con miembros de la Confederación Hidrográfica del Duero se ha conseguido llegar a un acuerdo para que sea la propia CHD quien asuma el coste de estas intervenciones para, de esta forma, legalizar dicha zona recreativa, ya que hasta el momento no ha sido así; evitando además que la Confederación recuperase en su totalidad el dominio hidráulico del río, lo que afecta a la zona del chiringuito, las piscinas, el parque infantil y el edificio municipal que alberga la empresa de turismo activo.

Por todo esto, consideramos que, tras unas dilatadas negociaciones, hemos conseguido la mejor solución para el pueblo y sus arcas municipales, ya que conservamos el dominio de esa zona y, lo que es más importante, su legalización para que pueda seguir siendo disfrutado por los vecinos y vecinas, así como por todos aquellos que visitan esta importante riqueza natural de nuestro municipio.

LA ALCALDESA

Fdº Jennifer Berzal Barroso

